

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO EA-917054986-N1-2015, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES Y DESPENSAS PARA EL CICLO ESCOLAR 2015-2016, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS.

- - - En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día veinte de agosto del año dos mil quince, se encuentran reunidos en la sala de Juntas del Sistema DIF-Morelos, ubicado en calle las Quintas No. 15, Colonia Cantarranas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62448; los Servidores Públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, que a continuación se mencionan:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF MORELOS	C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO
SUBDIRECTOR DE ENLACE Y ABASTO DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICIÓN DEL SISTEMA DIF MORELOS	C. JOSÉ ANTONIO VIDAL LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA DIF MORELOS	C. ROSENDO ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DIF MORELOS	LIC. LUIS ALBERTO GALINDO SOLÓRSANO
COMISARIO PÚBLICO DEL SISTEMA DIF-MORELOS	C.P. EUGENIO MORALES RÍOS

- - - Y el Representante de la empresa Licitante:

EMPRESA	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE	C. OSVALDO DE JESÚS CURIEL

- - - Todos ellos con el fin de realizar el acto de notificación de fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-917054986-N1-2015.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- - - En la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, celebrada el diecinueve de agosto del 2015, se emitió el acuerdo número 03/ORD16/19/08/2015, mediante el cual por unanimidad de votos se dictaminó la resolución de aprobación del fallo a la adjudicación definitiva dentro del procedimiento correspondiente a la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-917054986-N1-2015, referente a la Adquisición y Distribución de Desayunos Escolares y Despensas para el ciclo escolar 2015-2016.

- - - Acto continuo y en cumplimiento al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se expone lo siguiente:

- - - 1.- El Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en su décima segunda sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio del año dos mil quince, mediante acuerdo número 03/ORD12/24/06/2015, autorizó por unanimidad de votos aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-917054986-N1-2015.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

solicitado por la Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos para el ciclo escolar 2015-2016.

--- 2.- Con fecha quince de julio del año dos mil quince, se llevó a cabo la publicación de la Convocatoria a la citada Licitación Pública Nacional Presencial número EA-917054986-N1-2015, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5306, en el periódico de circulación local denominado "La Unión de Morelos", así como en el sistema de compras gubernamentales "Compranet".

--- 3.- Con fecha veinticuatro de julio del año dos mil quince, se realizó la Junta de Aclaraciones de conformidad con la convocatoria y con el numeral 19, 19.1, 19.2 y 19.3 de las bases de licitación, en la que se resolvieron todas y cada una de las interrogantes de las empresas licitantes, elaborándose el acta correspondiente que contiene de manera clara y precisa todas las aclaraciones y respuestas otorgadas por la Convocante, firmando la misma de absoluta conformidad; asistiendo a este acto los siguientes licitantes:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.	C. OSVALDO DE JESÚS CURIEL
2	PRODUCTORA PROCESADORA AGRÍCOLA DE MÉXICO S.A DE C.V.	C. JOSÉ LUIS VÁZQUEZ VEGA
3	SERVICIOS CORPORATIVOS K.T. C.V.	C. URI RAFAEL RIVERA JIMENEZ

--- 4.- El día veintisiete de julio del año dos mil quince, se llevó a cabo la recepción de muestras de conformidad con el numeral 20.1, 20.2, 20.3, 20.4, 20.5, 20.6 y 20.7 y el anexo siete de las bases de la presente licitación, así como las precisiones de la Junta de Aclaraciones de fecha veinticuatro de julio del presente año, a la cual únicamente comparecieron las empresas TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V. y PRODUCTORA PROCESADORA AGRÍCOLA DE MÉXICO S.A DE C.V., quienes cumplieron con la presentación de todas y cada una de las muestras requeridas por la convocante.

--- 5.- Con fecha treinta y uno de julio del año dos mil quince, se llevó a cabo la entrega y apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Nacional Número EA-917054986-N1-2015, a la cual únicamente compareció la empresa TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V. documental en la que esta debidamente asentado lo siguiente:

La acreditación de la personalidad, en cumplimiento al punto 14, de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-917054986-N1-2015, procediendo en términos del artículo 42 fracción II de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, haciendo constar la comparecencia del representante legal que a continuación se menciona:

I.- C. RAFAEL GUTIERREZ JIMENEZ, quien hizo entrega del formato ANEXO 6, referido en el punto 14.1 de las bases de licitación y quien acredita su calidad de apoderado legal de la empresa denominada TIENDAS SORIANA S.A DE C.V., en términos de la escritura pública número 414 de fecha 22 de octubre de 1999, pasado ante la fe del Lic. **Hector Siller y Siller**, Notario Público No. 27 en el Estado de Nuevo León, y quien en este acto manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la propuesta correspondiente; en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación, documental que en ese acto fue devuelto el original.

Una vez acreditado lo anterior se hizo entrega del sobre marcado con la letra "A", relativo a la propuesta técnica y dando cumplimiento a los numerales 16, 16.1, 16.2, 16.3, 16.4 y 22.1 de las bases de licitación, y se procedió a realizar la **revisión cuantitativa** de los documentos solicitados para estos efectos en las multicitadas bases de la licitación, mismos que se mencionan a continuación:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

DIF
MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

del licitante de la autoridad fiscal competente.

16	<input checked="" type="checkbox"/>	P) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.
17	<input checked="" type="checkbox"/>	Q) Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos y que los bienes que oferta fueran producidos o adquiridos en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.
18	<input checked="" type="checkbox"/>	R) El licitante deberá presentar el original o copia certificada y copia simple para cotejo del último dictamen de verificación realizado por la Secretaría de Salud a sus instalaciones. En caso de no haber sido visitado por la Secretaría de Salud, presentar copia de la solicitud de dicha visita sellada de recibido por la dependencia.
19	<input checked="" type="checkbox"/>	S) El licitante deberá presentar el original o copia certificada y copia simple para cotejo del contrato debidamente formalizado con una empresa que le preste el servicio de fumigación a sus instalaciones, anexando el programa de fumigación del período 2014-2015; copia de las últimas seis facturas (1 por mes) de dichos servicios acompañadas del original o copia certificada y copia simple para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas" (CICOP/LAFEST) de los últimos seis meses, anexando copia de la licencia sanitaria de la empresa que proporciona el servicio a sus instalaciones.
20	<input checked="" type="checkbox"/>	T) El licitante deberá presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo del Sistema de Calidad ISO 9001:2008 vigente, norma equivalente a la norma número NMX-CC-9001-IMNC-2008 vigente, que avala el cumplimiento a la misma con un alcance de: formación de despensas, actividades de envasado, empaquetado y distribución de productos alimenticios a Instituciones públicas y privadas, expedido a nombre del licitante y anexar copia simple de la acreditación vigente de la empresa certificadora ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.). Asimismo, deberá presentar en original carta de autenticidad, expedida por la casa certificadora por la casa certificadora que incluya datos del contacto de ésta, dicha carta deberá indicar que la casa certificadora cuenta con la autorización por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación A. C., para expedir certificados en Sistemas de Gestión de Calidad.
21	<input checked="" type="checkbox"/>	U) El licitante deberá presentar en original o copia certificada para cotejo y copia legible del certificado que permita verificar su Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos - Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria, conforme a la NMX-F-CC-22000-NORMEX-IMNC-2007, Norma equivalente a ISO 22000:2005 vigente, emitido por un organismo de certificación, con un alcance de: formación de despensas, empaques y entrega de productos alimenticios a Instituciones públicas y privadas, expedido a nombre del licitante y anexar copia simple de la empresa certificadora ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.). Asimismo, deberá presentar en original y copia legible para cotejo de la carta de autenticidad, expedida por la casa certificadora que incluya datos del contacto de ésta, dicha carta deberá indicar que la casa certificadora cuenta con la autorización por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación A. C., para expedir certificados en Sistemas de Gestión de Calidad.
22	<input checked="" type="checkbox"/>	V) El licitante deberá presentar en original o copia certificada para cotejo y copia legible del certificado que permita verificar el cumplimiento de la Norma ISO 14001:2004 vigente, emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) como Organismo de Certificación otorgada al licitante deberá estar relacionado con la formación de despensas, empaque y entrega de productos alimenticios a instituciones públicas y privadas, expedido a nombre del licitante, anexando copia simple de la carta de autenticidad vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. Además, deberá presentar copia certificada de la carta de autenticidad expedida por el Organismo Certificador que emitió dicha certificación, que incluya los datos del contacto de éste y en la cual se indique expresamente que el Organismo Certificador cuenta con la autorización por parte de la E.M.A. para emitir dicho certificado en Sistemas de Gestión Ambiental.
23	<input checked="" type="checkbox"/>	W) El licitante deberá presentar original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple, del certificado que permita verificar el cumplimiento de la Norma ISO 14001:2004 vigente, emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) como Organismo de Certificación otorgada al licitante deberá estar relacionado con la formación de despensas, empaque y entrega de productos alimenticios a instituciones públicas y privadas, expedido a nombre del licitante, anexando copia simple de la carta de autenticidad vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. Además, deberá presentar copia certificada de la carta de autenticidad expedida por el Organismo Certificador que emitió dicha certificación, que incluya los datos del contacto de éste y en la cual se indique expresamente que el Organismo Certificador cuenta con la autorización por parte de la E.M.A. para emitir dicho certificado en Sistemas de Gestión Ambiental.
24	<input checked="" type="checkbox"/>	X) El licitante deberá presentar original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple, de la certificación OHSAS 18001:2007 vigente de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAST-001-IMNC-2008, emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) como Organismo de Certificación de Seguridad y Salud en el Trabajo, el alcance de la certificación deberá estar relacionado con la formación de despensas, empaque y entrega de productos alimenticios a instituciones públicas y privadas, expedido a nombre del licitante, anexando copia simple de la carta de autenticidad vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. Además, deberá presentar copia certificada de la carta de autenticidad expedida por el Organismo Certificador que emitió dicha certificación, que incluya los datos del contacto de éste y en la cual se indique expresamente que el Organismo Certificador cuenta con la autorización por parte de la E.M.A. para emitir dicho certificado en Sistemas de Gestión Ambiental.
25	<input checked="" type="checkbox"/>	Y) El licitante deberá presentar original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple, de la certificación OHSAS 18001:2007 vigente de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la Norma Mexicana NMX-SAST-001-IMNC-2008, emitido por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C. (E.M.A.) como Organismo de Certificación de Seguridad y Salud en el Trabajo, el alcance de la certificación deberá estar relacionado con la formación de despensas, empaque y entrega de productos alimenticios a instituciones públicas y privadas, expedido a nombre del licitante, anexando copia simple de la carta de autenticidad vigente ante la E.M.A. del Organismo Certificador. Además, deberá presentar copia certificada de la carta de autenticidad expedida por el Organismo Certificador que emitió dicha certificación, que incluya los datos del contacto de éste y en la cual se indique expresamente que el Organismo Certificador cuenta con la autorización por parte de la E.M.A. para emitir dicho certificado en Sistemas de Gestión Ambiental.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

Una vez presentada la propuesta económica se verificó que la empresa **TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.**, cumplió con la presentación de su garantía relativa a la seriedad de su proposición económica, presentando fianza de fecha treinta y uno de julio del año dos mil quince, de la Institución **ACE FIANZAS MONTERREY, S.A.**, por la cantidad de \$6,359,517.38 (Seis millones trescientos cincuenta y nueve mil quinientos diecisiete pesos 38/100 M.N.), a la orden del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y cumpliendo con lo requerido en los numerales 26.1 y 26.2 de las bases de Licitación Pública Nacional Presencial número **EA-917054986-N1-2015** y el artículo 75 fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

6.- Posteriormente al evento antes referido la Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, en sus respectivas competencias, procedieron al análisis detallado de la proposición técnica y económica, muestras aceptadas y demás consideraciones establecidas en las bases y en la junta de aclaraciones del licitante **TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.**, misma que se detalla a continuación:

I.- Del Análisis cualitativo del Anexo 2 Acreditación de la personalidad que presenta la empresa licitante **TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.** se desprende que presentó documento debidamente requisitado, firmado por el representante legal.

7.- DICTAMEN TECNICO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ALIMENTARIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

I.- Del Análisis y evaluación cualitativa de los documentos presentados y de conformidad con lo establecido en los numerales 16.2, 16.3, 16.4 y 22.1 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **EA-917054986-N1-2015**, se precisa que la empresa denominada **TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.**, cumplimiento con toda la documentación presentada relativa a los aspectos técnicos de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **EA-917054986-N1-2015**, referente a la Adquisición y Distribución de Desayunos Escolares y Dispensas para el ciclo escolar 2015-2016.

II.- Dictamen técnico de muestras de acuerdo a lo solicitado en el numeral 20.1, 20.2, 20.3, 20.4, 20.5, 20.6, 20.7 y el Anexo Siete de las bases y a los resultados entregados por el laboratorio debidamente acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (E.M.A.), con número de acreditación No. 0205-013/10, con vigencia a partir del 2010-07-16, como Laboratorio de Ensayos*/CALIBRACIÓN DE ACUERDO A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA MEXICANA NMX-EC-17025-IMNC-2006 (ISO/IEC 17025:2005) PARA LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD EN LA RAMA/AREA DE "ALIMENTOS"; y de conformidad con el numeral 20.2 de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **EA-917054986-N1-2015**, obteniéndose los siguientes resultados:

PRODUCTO	RESULTADOS LABORATORIO TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.		MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
	SI CUMPLE	NO	
Leche Parcialmente Descremada Ultrapasteurizada Adicionada Con Vitaminas A Y D, Brick De 250 Ml.	X		
Hojuelas Multi grano De 30 Gramos.	X		
Cereal Integral Multi grano De 30 Gramos.	X		
Barra De Cereal Integral Con Cacahuete 30 Gramos.	X		
Barra De Cereal Integral Con Manzana 30 Gramos.	X		
Barra De Cereal Integral Con Piña 30 Gramos.	X		
Mix De Fruta Deshidrata 25 Gramos (Arándanos Con Pina).	X		
Mix De Fruta Deshidrata 25 Gramos (Arándanos Con Mango).	X		

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

Mix De Fruta Deshidrata 25 Gramos (Arándanos Con Manzana).	X	
Fruta Fresca De 200 Gramos +/- 10% (Manzana Roja, Manzana Amarilla, Manzana Verde, Naranja Y Mango Manilla)	X	
Leche Parcialmente Descremada En Polvo, Deslactosada Adicionada Con Vitamina A Y D De 480 Gramos.	X	
Arroz De 1 Kilogramo.	X	
Nopal En Salmuera De 1 Kilogramo.	X	
Masa Drenada 600 Gramos.	X	
Pasta Integral Para Sopa 200 Gramos.	X	
Aceite Vegetal Comestible De 500 Mililitros	X	
Soya Texturizada De 330 Gramos	X	
Avena En Hojuelas De 1 Kilogramo.	X	
Avena En Hojuelas De 400 Gramos.	X	
Atún En Agua Lata De 140 Gramos.	X	
Ensalada De Verduras 430 Gramos.	X	
Chicharo Con Zanahoria 430 Gramos.	X	
Harina De Maíz Nixtamalizado De 1 Kilogramo	X	
Frijol Pinto De 1 Kilogramo.	X	
Lenteja De 500 Gramos	X	
Complemento De 4 Cereales Adicionado Con Hierro, Zinc Y Vitamina A Y D Bolsa De 270 Gramos.	X	
Formula Láctea De Continuación De 345 Gramos.	X	

III.- De la evaluación técnica realizada por la Dirección de Sistemas Alimentarios y Nutrición del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, así como de los resultados de los análisis de laboratorio, practicados a las muestras presentadas por el licitante TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V., se desprende que el Licitante, cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número EA-917054986-N1-2015.

IV.- SOLVENCIA DEL LICITANTE TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.: De acuerdo con lo establecido en el numeral 23.3 de las bases de la presente licitación, se acredita su solvencia económica tomando en cuenta la cantidad mínima de capital contable de acuerdo a la ley, en base a la revisión documental de su Declaración Anual y sus Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, documentales presentadas de conformidad con los incisos V) y Z) del numeral 16.2 de las bases de licitación, satisfaciendo este requisito y demás condiciones legales, técnicas y de calidad requeridas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos.

8.- En razón de que en la presente Licitación Pública el Licitante TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V., cumple con todas las características, legales, específicas técnicas y económicas requeridas por el artículo 43 párrafo octavo del de la Ley, se procedió a realizar un estudio de mercado para asegurar que se están otorgando las mejores condiciones de calidad, precio y servicio para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, obteniendo como resultado lo siguiente.

No.	EMPRESA	SUBTOTAL	IVA (16%)	IPPS (8% DE LOS PRODUCTOS QUE LO GENEREN)	TOTAL
01	TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V. PARTICIPANTE EN LA L.P.N.	\$127,190,347.50	\$0.00	\$1,792,000.00	\$128,982,347.50
02	JUVESA, S.A DE C.V.	\$128,154,830.50	\$0.00	\$2,016,000.00	\$130,170,830.50
03	DESPENSAS Y SERVICIOS INTEGRALES DE COMERCIALIZACIÓN S.A DE C.V.	\$130,744,443.00	\$0.00	\$2,016,000.00	\$132,760,443.00
	TOTAL				

FALLO

UNICO.- Por las consideraciones anteriormente expuestas y en razón de que la propuesta del Licitante **TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.**, cumple con todos y cada uno de los requisitos legales,

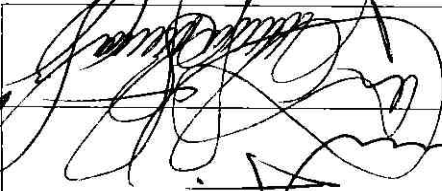
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MORELOS

especificaciones técnicas y económicas requeridas por el área, cumpliendo en cuanto a precio, calidad, oportunidad, financiamiento y demás características convenientes para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos y lo previsto por las bases de la presente licitación, se procede a adjudicar la partida única a la empresa **TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$128,982,347.50 (Ciento veintiocho millones novecientos ochenta y dos mil trescientos cuarenta y siete pesos 50/100 M.N.)**, para la adquisición y distribución de desayunos escolares y despensas para el ciclo escolar 2015-2016.

--- I. - Se hace del conocimiento que con fundamento en los dispuesto por el artículo 45 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, la empresa **TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.** deberá firmar el referido Contrato dentro del término máximo de diez días hábiles, contados a partir de esta fecha, en caso de no llevar a cabo la formalización del mismo en los términos precisados en los referidos preceptos legales, por causas imputables a ella, perderán en beneficio del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos, la garantía constituida para el sostenimiento de la oferta económica respectiva. ---

--- II. - Se notifica al representante de la empresa **TIENDAS SORIANA S.A. DE C.V.**, que deberá de presentar, antes de la formalización del contrato, en original o copia certificada y copia simple, los siguientes documentos: Registro Federal de Contribuyentes, Escritura Pública en la que conste su acta constitutiva, reformas al acta constitutiva si las hubiere, Comprobante vigente del domicilio de la empresa e identificación oficial del representante legal. Por otra parte, al momento de la firma del contrato deberá entregar una fianza por el 20% del monto total contratado, lo anterior de conformidad con el punto **26.5** de las bases de la presente licitación; y la póliza por el 100% del monto total del anticipo recibido; así mismo deberá presentar documento que haga constar haber cumplido con sus obligaciones fiscales, y de conformidad con el artículo 45 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. ---

No habiendo más que hacer constar, siendo las once horas con veinte minutos del día veinte de agosto del año dos mil quince, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, como constancia legal de su aceptación.

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO	C. SIMÓN ANDRÉS MEDINA DELGADILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF MORELOS	C. JOSÉ ANTONIO VIDAL LOPEZ
SUBDIRECTOR DE ENLACE Y ABASTO DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICIÓN DEL SISTEMA DIF MORELOS	C. ROSENDO ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL DEL SISTEMA DIF MORELOS	LIC. LUIS ALBERTO GALINDO SOLÓRSANO
JEFE DE DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y	

FRMA

